

TRIBUNALS SUPERIORS DE JUSTÍCIA

ANUNCI

de la Secció Tercera de la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justícia de Catalunya, sobre admissió a tràmit d'un recurs (exp. 803/2001).

Por tenerlo así acordado esta Sala , se hace saber por medio del presente que en esta Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, en el recurso contencioso - administrativo nº 803/01 , en fase de ejecución , interpuesto por D.NINGLEE, S.L , contra resolución de DEPARTAMENT DE POLITICA TERRITORIAL I OBRES PUBLIQUES se ha dictado Auto de fecha 29/10/09 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente : DECLARAMOS que la calificación , y régimen jurídico, que corresponde a la finca de la actora, Ninglee Sociedad Limitada, situada en Vilanova i la Geltrú en el interior de la manzana formada por las calles Lluís Companys, Passeig del Carm , y Rambla Joan Baptista Pirelli, en la Revisión del Plan General de Ordenación de Vilanova i la Geltrú aprobada definitivamente por resoluciones del Conseller de Política Territorial i Obres Públiques de 29.6 y 25.7.2001, es la de : Interior de manzana destinado a verde público, sistema de espacios libres locales - parque urbano, y sistema de expropiación, clave "F".

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos. Sirviendo la publicación del presente edicto de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo recurrido, y asimismo, a las que puedan tener interés directo, profesional o económico, en el asunto, para que si lo desean puedan personarse en legal forma en las presentes actuaciones hasta el momento en que hayan de ser emplazados para contestar demanda.

Barcelona, 30 de octubre de 2009

La secretaria judicial, firma ilegible

PG-256947 (09.345.028)
